

C. 7/46

HEROÍSMO PATRIÓTICO-RELIGIOSO DE LA CORUÑA



ORACIÓN LAUDATORIA

PRONUNCIADA EN EL 307 ANIVERSARIO DE LA GLORIOSA
DEFENSA DE LA CORUÑA

por el

Dr. D. Manuel Prieto Martín.

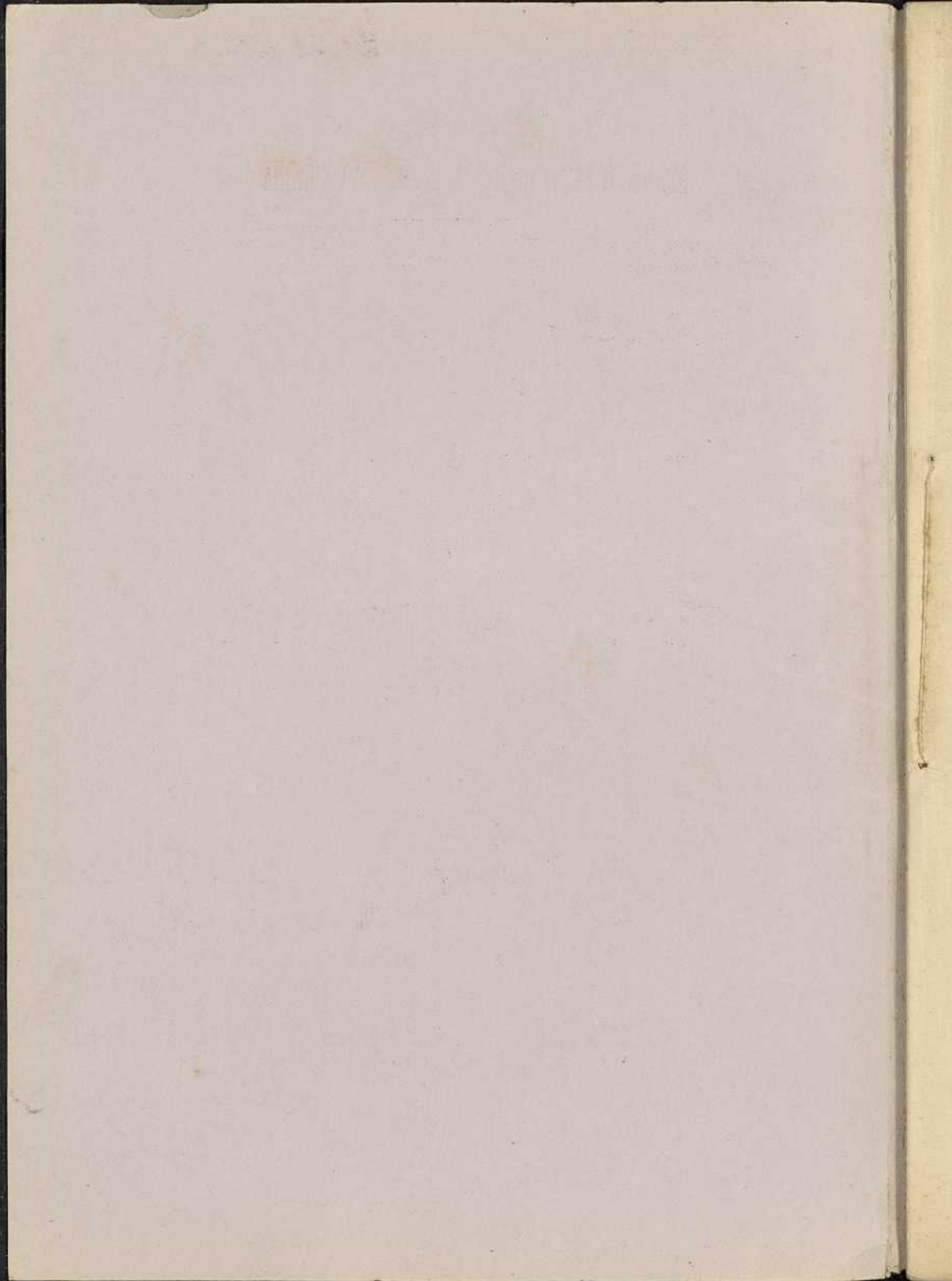
MAGISTRAL DE LA R. É. C. DE LA CORUÑA.



1896

IMPRENTA Y LIBRERIA REGIONAL DE E. CARRÉ, REAL, 30.

3786



BC000089739

FG 71147

R-308224

DEFENSA DE LA CORUÑA.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

REPORT OF THE PHYSICS DEPARTMENT
FOR THE YEAR 1954-55

BY THE DEPARTMENT

CHICAGO, ILLINOIS

HEROÍSMO PATRIÓTICO-RELIGIOSO DE LA CORUÑA



ORACIÓN LAUDATORIA

pronunciada el día 2 de Agosto de 1896 en la Solemne
función del Voto llamada vulgarmente de María Pita,
que celebra anualmente el Excmo. Ayuntamiento
de la Capital,
en la Iglesia Parroquial de San Jorge,

FOR EL PRESBITERO

Dr. D. Manuel Prieto Martín,

Canónigo Magistral de la Real é Insigne Colegiata
de Santa María del Campo
de la misma Ciudad

(IMPRESA POR ACUERDO Y Á EXPENSAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO)



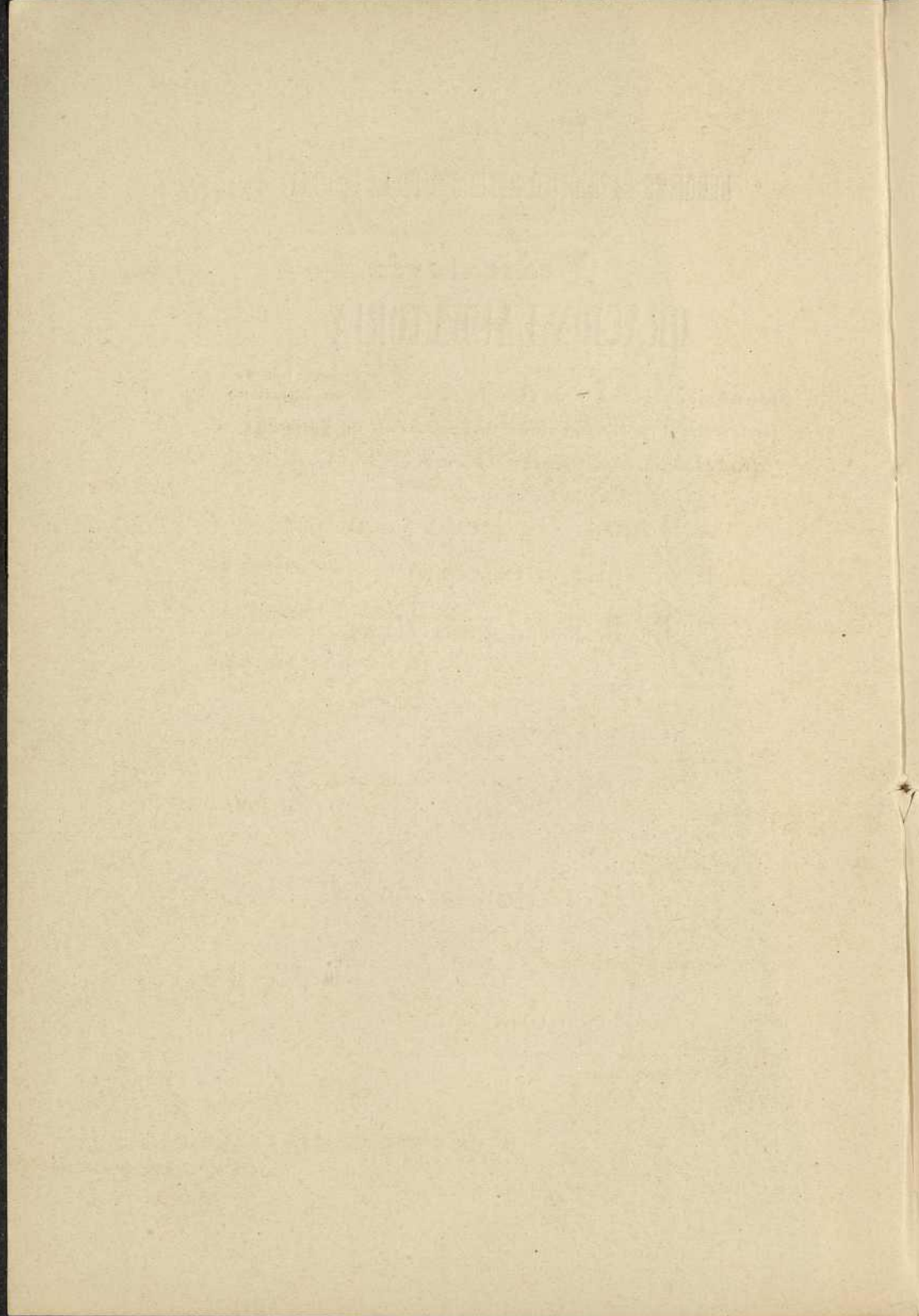
REGALO
DE LA
LIBRERIA DE CARRÉ

CORUÑA: 1896

IMPRENTA Y LIBRERÍA REGIONAL DE E. CARRÉ

REAL 30.





Dedicatoria

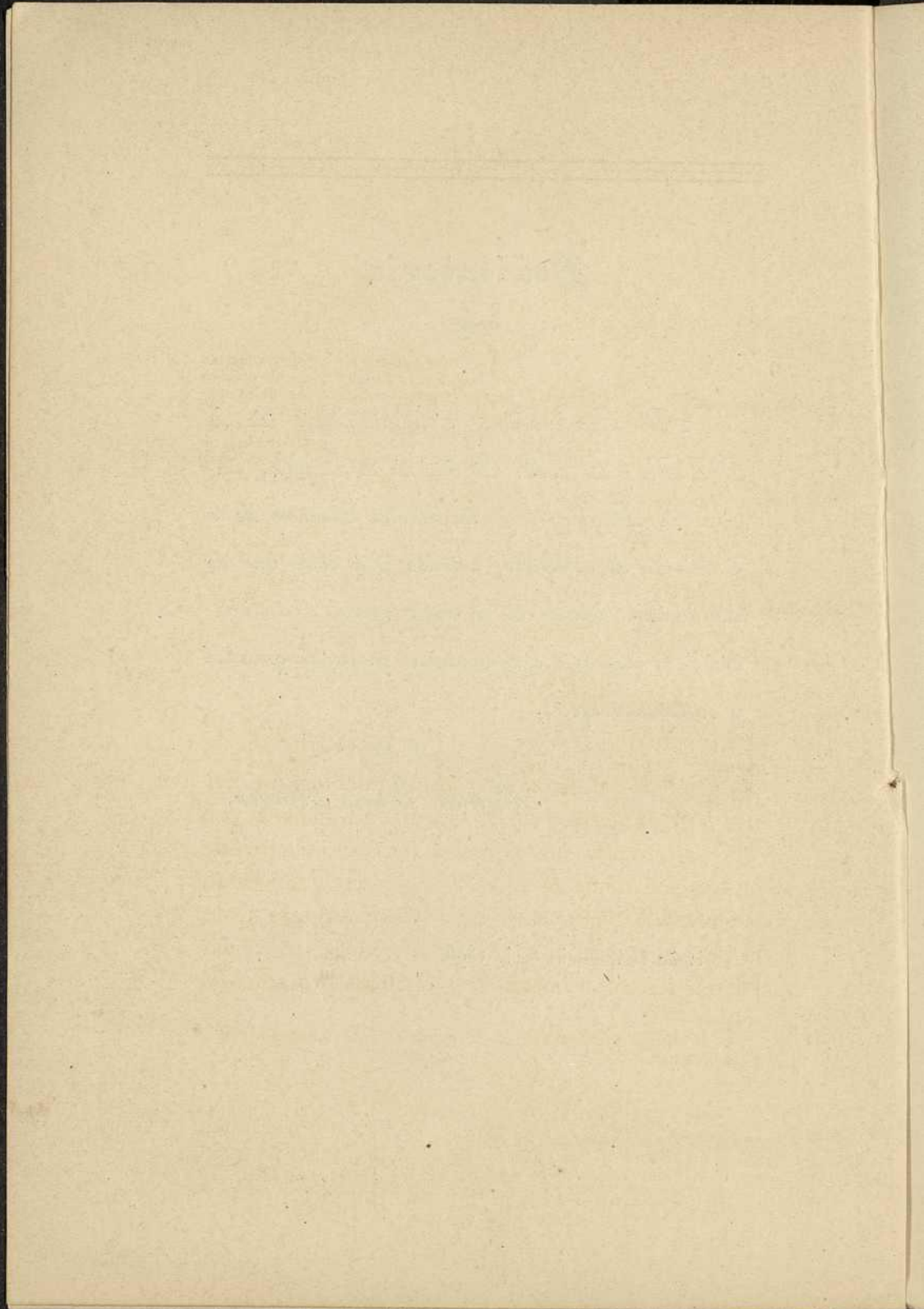


Al Excelentísimo Ayuntamiento de la
M. N. y M. L. Ciudad de la Coruña, Ca-
pital de Galicia; á los respetables Señores de la
Comisión de Festejos; á todos y á cada uno de
sus amigos, dedica este humilde trabajo en testimo-
nio de la más alta consideración, profunda gratitud
y entrañable afecto,

El Autor,

Manuel Prieto Martín.

Coruña 24 de Septiembre de 1896.



«Dies autem victoriae hujus festivitatis..... in número Sanctorum dierum accipitur, et colitur..... ex illo tempore us que in praesentem diem.»

El día del regocijo de esta victoria..... se computa en el número de los grandes días y como tal se festeja..... desde aquel tiempo hasta el presente.

(Judith. XVI. 31.)

Excmo. Señor: (1)

Amadísimos H. H.

DOS hizo el mundo, formó los pueblos, les dividió la tierra y fundó la sociedad humana, casi al mismo tiempo que echaba los cimientos de otra sociedad más elevada, más perfecta y universal; la sociedad espiritual, de cuyo seno brotó más tarde la Iglesia católica al ser fecundada por la sangre del Divino Redentor, como antes habían brotado del

(1) El Excmo. Ayuntamiento presidido por el señor Gobernador civil de la provincia.

caos universal las maravillas todas de la creación al *fiat* omnipotente de la Majestad increada.

El hombre, obra primordial, compendio admirable de la creación, *microcòsmos* ó pequeño mundo, según decir de San Agustín, pertenece por lo tanto al mismo tiempo á dos mansiones, la mansión eterna y la mansión terrestre; es originario y heredero por un mismo título de dos patrias, la patria del linaje y la patria de la fé; nace, se desarrolla, evoluciona su vida toda y toca al término de su carrera bajo la influencia de dos espíritus que le comunican una doble vida, el espíritu patrio, aliento soberano de la vida temporal, y el espíritu religioso, soplo divino de la vida eterna.

Y estos dos espíritus aunque distintos y de diferente orden, no se rechazan mutuamente, no son antagonistas: todo lo contrario, ellos se hermanan entre sí maravillosamente, como el alma y el cuerpo se hermanan y se unen entre sí para formar un todo misterioso, como se unen el alma y el cuerpo para formar el compuesto humano. Puede suceder que obren separadamente y que el sentimiento patrio, prescindiendo ó divorciándose del sentimiento religioso, pretenda llevar á cabo las grandiosas empresas que influyen en los destinos de los pueblos y en el porvenir de la humanidad; yo no negaré, ni siquiera pretendo debilitar el éxito de sus esfuerzos y

la energía de su mágico poder; pero es lo cierto que el espíritu patrio cuando se aísla, se emancipa y no obra dependientemente del espíritu religioso, carece de ideal, no se encuentran en él los atractivos de la sublimidad ni de la belleza y sus triunfos, si algunos realiza, no pasan más allá del tiempo, no tocan siquiera los umbrales de la eternidad, y por lauro final todo lo más que obtienen es un puesto reducido de honor en el *spoliarium* de la historia. Echad sinó una mirada hacia los antiguos fastos de ese *testigo de los tiempos y maestra de la vida*, como la llama el orador romano.

¡Persia! ¡China! ¡Grecia! ¡Roma! he ahí si no me engaño toda la antigüedad. Pues bien; esta antigüedad múltiple, vasta, dilatada, sembrada de acontecimientos grandiosos, en que todos los pueblos desempeñaron un papel más ó ménos importante ¿qué nos dice con su vergonzoso paganismo, sus profundos filósofos, sus laureados poetas, sus celebrados génios, sus gigantescas pirámides que ocultan un polvo sin nombres, sus colosales esfinges, sus misteriosos geroglíficos y sobre todo con la pluralidad de númenes ó divinidades recogidas en sus correrías por el universo? ¡Ah! señores; con el lenguaje de los hechos, mucho más persuasivo y elocuente que el de las palabras, nos dicen y repetirán siempre que el espíritu patrio, el sentimiento de nacionalidad y re-

gionalismo puede si levantar imperios por la fuerza; pero que cuando esos imperios no están sostenidos por el espíritu religioso, por ese aliento sobrehumano que solamente la fé inspira y comunica, pueden, vienen tarde ó temprano á ser destruidos por otra fuerza igual ó superior, como Ciro destruyó la obra de Nino, Alejandro la de Ciro y Roma la de Alejandro.

Muy diferente es el resultado cuando, estrechando el lazo fraternal que los une, obran juntos el espíritu patrio y el espíritu religioso. Entónces, parecen no tener más que una energía; el segundo ensalza, vigoriza al primero y de los dos se forma un todo sublime, que obliga á exclamar al esclarecido vate:

*¡Oh! Cuán querida al corazón cristiano
la dulce patria es!*

un todo grandioso, que el Apóstol San Pablo en su carta á los romanos (1) llama *patriotismo sobrenatural* y que no es otra cosa que el sentimiento patrio y el sentimiento religioso, el amor de la patria y el fuego de la fé, el espíritu humano y el espíritu divino unificados, fundidos y compenetrados, fusión venturosa, misteriosa compenetración mediante la cual la fé y el honor, la virtud y el heroismo, lo grande y lo santo, lo sublime y lo heróico, lo huma-

(1) Cap. IX, v. 1.º y siguientes.

no y lo divino tienen un mismo objeto, una misma vida, una misma gloria y una misma inmortalidad.

Pudiera yo en esta mañana presentar á vuestra vista brillantes y magníficos cuadros donde resaltan la grandeza y sublimidad de ese *patriotismo sobrenatural*, ora hojeando las sagradas páginas depositarias de las grandezas y hazañas libradas por el pueblo de Dios, ora abriendo y manifestandoos los veneros riquísimos de la historia profana; pero nó, no tengo necesidad ni del luminoso testimonio de los escritores hagiógrafos que arrebatados por el *mens divinior* que en ellos fulgura y relampaguea, electrizan el corazón con sus acentos bélicos y religiosos cantos; ni de acudir tampoco al riquísimo arsenal de la historia profana para entusiasmarme y entusiasmaros á vosotros ante la grandeza y sublimidad de un pueblo ó de una ciudad que, como Sagunto, Numancia ó Moscou, prefieren ser víctimas de la destrucción y pasto de las llamas, antes que entregarse en manos de sus ambiciosos sitiadores.

Mucho más elocuente que todo eso, más grandioso y sublime á no dudarlo es, Excelentísimo Señor, el motivo que aquí nos ha traído y en virtud del cual este católico pueblo se congrega todos los años para cumplir un voto solemne, para perpetuar con religioso entusiasmo la heroica defensa de esta ciudad, llevada á cabo hace más de tres siglos en

aras de la religión y del patriotismo, y en la cual vuestros padres conquistaron para sí y para vosotros lauros inmarcesibles juntamente con los preclaros y gloriosos timbres de Nobles y Leales que ostentais en vuestras armas, en vuestros pechos y en vuestras acciones. Día de gloria, día grande y memorable fué siempre para el pueblo de Israel, para los hijos del Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob, aquél en que conmemoraban la victoria y el triunfo obtenido sobre Holofernes por el valor, la virtud y el heroísmo de la betuliana Judith. Día de gloria, día grande y memorable será siempre para vosotros este día en el que conmemorais el hecho más glorioso de vuestra historia, derrotando al Holofernes inglés que, pretendiendo escalar los muros de vuestra ciudad y el antemural de vuestra fé, tiene que retirarse confundido; confusión más vergonzosa que la muerte misma, cuando á realizarla se vió obligado por el arrojo de la heroína coruñesa, de vuestra valerosa Judith, de la célebre y renombrada Mayor Fernández de la Cámara y Pita. *Dies autem victoriae... usque in presentem diem.*

Habeis querido que este año sea yo el intérprete de vuestras grandezas, de vuestras glorias y de vuestros sentimientos desde la sagrada cátedra, y bien quisiera no empañar con mi tosca y entrecortada frase la nitidez y el brillo que con los esplen-

dorosos rayos de su elocuencia han sabido dar á este acto solemnísimo los refulgentes astros de la oratoria sagrada, que en años anteriores me han precedido.

Al hojear las brillantes páginas de vuestra interesante historia, procurando recoger datos para desempeñar con acierto mi cometido, os confieso que yo no sabía que admirar más, si el espíritu patrio de aquellos héroes y heroínas que luchaban y morían por vuestra independencia en lo más recio del combate, ó el espíritu religioso de aquellos otros que en los momentos de más terror y sobresalto se refugiaban en los templos para implorar el auxilio del Dios de las victorias y la mediación de vuestra Excelsa Patrona, la Santísima Virgen del Rosario. Uno y otro, el espíritu patrio y el espíritu religioso, van á ser objeto de vuestra atención y de mis esfuerzos, patentizándoos:

«Que la heroica defensa de la muy noble y muy leal ciudad de la Coruña, realizada por vuestros padres, es la epopeya más grandiosa de vuestra religiosidad y de vuestro patriotismo, perpetuada en el Voto oficial cuyo cumplimiento solemnizamos en estos momentos.»

Ayudadme á implorar los auxilios de lo alto, y sea para ello nuestra intercesora, como siempre, la más grande y sublime de las criaturas, la Santísima

Virgen, en cuyo honor y nombre consagrais á la
Divinidad este acto de nuestro religioso culto, salu-
dándola con el Embajador celeste

Ave-Maria.



THEMA UT SUPRA.

Exmo. Sr.:

Amadísimos H. H.:

Un hecho histórico es lo que ocupa nuestra atención en estos momentos, y con los hechos históricos sucede lo que con las grandes montañas que, cuánto más de cerca y con más detención se las admira, mucho más elevadas y gigantescas nos parecen; y así como para conocer la grandeza de una montaña no basta medir su altura sobre el nivel del mar, sino que es preciso estudiar el plano sobre que se levanta, su enlace con las demás que forman el sistema ó cordillera á que pertenece, y las leyes que presidieron á su formación; del mismo modo es de todo punto imposible conocer á fondo los hechos históricos sin estudiar la época en que tuvieron lugar, las circunstancias favorables ó adversas que intervinieron en su realización, y las relaciones todas de personas, de lugar y de tiempo,

con cuya intervención y por cuyo medio se llevaron á cabo. Ved, pues, el vastísimo campo ó recorrido que debemos hacer. Comencemos por la época, por el tiempo, que es como el alma de los sucesos.

Jamás siglo alguno abrió ni abrirá nunca el período de sus años para ninguna nación del mundo con el abrillantamiento y esplendor que para la nación española el siglo XVI; siglo perpetuado en la Iglesia con el dictado de *siglo santo*, en las ciencias y en la literatura con el nombre de *siglo de oro* ó de *Cervantes*, en las artes y en la industria con el epíteto de *siglo del genio*.

¡Qué hermosa, señores, se contempla la aurora que al nacer disipa las tinieblas, ahuyenta los fantasmas nocturnos y anuncia la próxima aparición del sol que, á medida que se levanta por el horizonte hiriendo con sus rayos las perlas del rocío, hace sonreír la naturaleza toda y renacer la alegría universal en el hemisferio! Tales eran los albores y el nacer del siglo XVI. Concentrada casi por completo la nacionalidad española mediante la reunión de los dos reinos de Castilla y Aragón, terminadas las luchas de Religión y de raza con la definitiva expulsión de los moriscos y, sobre todo, descubierto y añadido á nuestros dominios un nuevo mundo, un vasto continente, cuya riqueza se expresaba con el dicho vulgar de que *los palacios de nuestros mo-*

narcas estaban labrados de azúcar, diríase que la España aparecía como llamada por la inteligencia suprema para regir los destinos del universo y descansar tranquila en el pomposo lecho de sus glorias. Tras una noche dilatada y triste, después de más de siete siglos de prueba que habían purificado la España de Pelayo y Recaredo en el crisol de la desgracia, veía amanecer el ansiado día; y al espirar el siglo XV y al llamar á las puertas del siguiente, aparece cual hermosa matrona coronada de gloria y de grandeza por los tres acontecimientos más memorables que se registran en los fastos de nuestra historia: la unión de las coronas de Fernando é Isabel, la conquista de Granada y el descubrimiento de las Américas, cuyos ópimos y nunca bien ponderados frutos fueron aquellas tres preciosas unidades sobre las cuales, como sobre base firmísima, quedó cimentada nuestra nacionalidad: *la unidad religiosa, la unidad político-administrativa y la unidad territorial.*

Todo, en efecto, auguraba nuevas épocas, nuevos períodos de creciente prosperidad y grandeza. Pero nó, no hay que fiarse de la belleza que la aurora ofrece al nacer; porque los vapores que se levantan de una y otra parte de la tierra, bien pronto forman los *cirrus* que oscurecen los fulgores del sol, encapotan el cielo, preparan los huracanados vientos

y truecan las esperanzas de un día sereno y hermoso en temidas borrascas y deshechas tempestades. ¡Pluguiera al cielo, señores, no fuera esto tanta verdad en el orden individual y social de la humanidad! Pero de ello tenemos un testimonio evidente en nuestra historia patria.

A perpetuar, consolidar y aumentar la grandiosa obra de los *Reyes católicos* contribuyeron muy mucho, en aquel entónces y con notable eficacia, la Iglesia Católica reunida en el Concilio de Trento, las excursiones al Nuevo-Mundo de intrépidos y valientes españoles continuadores de las glorias de Colón, como Cortés y Pizarro, y el impulso dado á las ciencias y las artes por las lumbreras esplendentes de Cano, los dos Sotos, Salmerón, Lainez, Suárez, Vives, Granada, León y los sublimes génios de Cervantes, Lope de Vega, Rafael, el Ticiano, Juan de Juanes, Rivera, Zurbarán, Velázquez, Murillo y el divino Morales..... Pero todos estos esfuerzos reunidos no lograron impedir ni pudieron contrarrestar los profundos y lamentables infortunios que, cual nubes preñadas de malicia, estrechaban y entristecían el horizonte visible.

Aquellos infortunios fueron: la impropriamente llamada Reforma Protestante cuyos efectos alcanzaron á toda la Europa, el advenimiento al trono de una nueva dinastía más infeliz en verdad y desafort-

tunada que culpable, y la intrusión de una política perversa unida á una administración depravada; infortunios que, como veis, venían á herir de frente, el primero nuestra unidad religiosa, el segundo la unidad territorial, y el último la unidad político-administrativa; sólo así se concibe y explica que en el corto espacio de menos de un siglo fuese tan súbita la decadencia, habiendo sido antes tan extraordinaria la preponderancia y elevación.

No, señores, no temáis que resbale. Sé lo que exigen de mí la verdad de la historia y la dignidad de la oratoria sagrada; y no he de empañar la pureza de la una ni el brillo de la otra, al tener que ocuparme por necesidad de los monarcas pertenecientes á la Casa de Austria, en lo que se refiere principalmente á las salientes y discutidas figuras de Carlos V y Felipe II. Lejos de ello; llegaré mi respeto á no pretender siquiera la más mínima chispa de luz en algunos puntos oscuros hasta para el telescopio potente de la crítica histórica. Lo que únicamente me propongo es haceros comprender de algún modo la situación que atravesaba España en la época á que nos referimos, para que apreciadas las circunstancias todas de lugar, de tiempo y de personas resalte con más viveza y mayor brillo el hecho glorioso que conmemoramos, al modo que resaltan con más fuerza los rayos de la luz cuando

se destacan sus fulgores sobre un fondo de tinieblas; y para esto necesitamos hacer una ligera excursión por el campo de la historia, admirando el doble espíritu que siempre fué uno solamente en la vida de nuestra piadosa y guerrera nación; el espíritu patrio y el espíritu religioso.

Algún célebre historiador (1) émulo y continuador de las glorias de Mariana, ha dicho que el advenimiento al trono de la dinastía Austriaca ocasionó á España no solamente un período de decadencia, sino de pronta y necesaria caída, hasta llegar á comparar nuestra nación durante los largos reinados de Carlos V y Felipe II con una montaña cubierta al exterior de verdor y lozanía, pero en el interior hueca y minada ó carcomida por su base. Respetando opiniones dignas únicamente del respeto que merecen sus autores, pero sin extremar los juicios por apasionamientos ó deseos más elevados, es lo cierto, señores, que España cruzó una época en la que no pudo hacer otra cosa que mantenerse en pié; y no fué poco en verdad, atendidos los obstáculos interiores y exteriores que tuvo que superar.

Apenas subió al trono el hijo de Felipe el Hermoso, favorito mimado de la fortuna, sin conocer siquiera el carácter, los intereses y las necesidades del

(1) El P. Fr. José de Miniana *Continuación de la Historia de España*, tomo II.

s;
n
s.
e
o
l-
-
á
-
-
l

reino, pone sus ojos en Alemania, y soñando con un *poder universal* y cifrando toda su grandeza en el augusto título de *Sacro Romano Imperio* patrimonio de los Césares, descuida totalmente la corona española que con tanta esplendor y dicha había de brillar sobre sus sienes, para ceñirlas con la corona imperial que ningún resultado positivo y tantas amarguras había de proporcionarle. Así se abrió la puerta á aquellas porfiadas y sangrientas guerras entre España y Francia, víctimas una y otra nación de la obstinación porfiada y de la ambición personalísima de sus respectivos monarcas Carlos y Francisco. Así se abrió la puerta á la insurrección de los Estados de Flandes y se excitó la codicia de los flamencos que, abusando de la benevolencia y carácter del joven rey, venían á España para sangrar las venas entonces hinchadas de nuestra riqueza nacional, convirtiendo en fuente de ruinas lo que debiera ser elemento de prosperidad.

Así se abrió la puerta á las llamadas guerras de las Comunidades, de las que fueron cual previa señal las célebres y renombradas *Córtes de La Coruña* y *Santiago*, dando lugar por una ambición desmedida y una lenidad reprobable á que la nación insultada, abandonada, empobrecida, harta de sufrir y de reclamar se levantase en armas, última razón de los reyes y también de los pueblos.

Así, en fin, se abrió la puerta á aquellos continuos

conflictos Europeos é incesantes luchas que de todo tenían menos de nacionales, pero en las cuales tomaron parte casi todas las naciones, y España tal vez más que ninguna de ellas, contribuyendo con fabulosos contingentes de hombres y dinero. La sangre española y los inmensos tesoros que nos venían de las Américas, se sacrificaban y gastaban sin fruto ni esperanza en aquellos múltiples y desiguales combates. El español por naturaleza guerrero y por carácter religioso se veía obligado á combatir por una gloria quimérica, precisado á morir y hacerse matar en Africa, Francia, Italia, Alemania y Hungría capitaneado por jefes extranjeros, sirviendo una causa que casi nunca era la de su patria, y disputando unos laureles que no se conciliaban con los de su religión.

En estas y otras muchas revueltas y trastornos había ya recorrido el siglo xvi la mitad de su carrera, cuando por abdicación del Emperador subió al trono el gran Felipe II, el monarca apostrofado por los heterodoxos con el dictado de *Demonio del Mediodía*; y aún cuando su reinado aparece inmortalizado con los gloriosos nombres de San Quintín, Lepanto y Gravelinas, no faltaron desastres y contradicciones que lo hicieron lamentable, tales como la libertad concedida por su padre á los Luteranos mediante el convenio de *Passau*, la emancipación de las siete provincias confederadas del Norte formando

la llamada *República de Holanda*, y sobre todo el funesto y nunca suficientemente sentido descalabro de la *Armada Invencible* en la situación precisamente más crítica y apurada para España. Dije que aquel desastre, señores, aconteció en la situación más crítica y apurada, porque entonces ya se buscaba algo positivo, entonces ya se perseguía una gloria visible: algo positivo para la patria en las guerras de Flandes, algo glorioso para la religión en el Cisma Protestante de Inglaterra á cuya cabeza estaba la famosa Isabel Stuard, la soberana llamada *Demonio del Norte*, que al paso que molestaba incesantemente nuestras colonias, favorecía con colosales esfuerzos la insurrección de los Países Bajos y la causa del Protestantismo.

Estábamos pues como españoles frente á frente de la enemiga Albión, y como católicos frente á frente de la protestante Inglaterra. La guerra empeñada tenía por lo tanto el doble carácter de nacional y religiosa... Y en aquella situación en que se jugaba el todo por el todo, en aquel trance tan apurado del que dependían indudablemente el honor, la integridad, los destinos y la salvación de la religión y de la patria, quiso la Divina Providencia confiarlo todo... ¿á quién os parece? al valor, al heroísmo de los católicos coruñeses, que supieron llevarlo á cabo con inimitable arrojo; porque en la defensa de esta plaza,

defendieron todo el territorio español y defendieron la religión, evitando á la patria muchos días de luto y sobre todo una vergüenza mucho más humillante y de mas trascendentales consecuencias, que el desastre de Trafalgar y la afrenta de Waterlloo. ¡Loor eterno á los valientes patriotas! ¡Loor eterno á la extraordinaria y sin par heroína María Pita! ¡Loor eterno á la muy noble y muy leal ciudad Herculina! que con sangre de sus hijos escribió la página más brillante de la historia nacional en aquel siglo, y preparó otras nuevas para los sucesivos con el hecho asombroso que hoy reclama de un modo preferente nuestra atención.

Escuchad, señores, y dispensadme si por ventura tengo alguna deficiencia en el elogio de vuestras mayores y más preciadas grandezas.

Después del funesto desastre de la *Invencible*, ocurrido á mediados del año 1588, que marchitó para mucho tiempo la flor de nuestra marina, envalentonada la soberana de Inglaterra, ávida de venganza y tomando la ofensiva, mandó aprestar diferentes escuadras que fuesen portadoras del azote de la guerra al suelo de nuestra Monarquía, siendo una de ellas y sin duda la principal la equipada en Plymouth al mando del Barbarroja inglés, del terrible Almirante y corsario Sir Francisco Drake, compuesta de ciento cuarenta y dos navios y catorce mil hombres de

desembarco á las ordenes del general Enrique Norris; y aun cuando su destino era dirigirse á Portugal para favorecer el partido del Prior de Crato, que aspiraba á la corona de aquel Reino, quiso apoderarse antes de una población costera que sirviese de plaza fuerte para sus planes guerreros, al mismo tiempo que de punto de escala para sus proyectos mercantiles.

Una vez puestos los ojos en las envidiables cuanto hermosísimas costas de Galicia, ninguna ciudad y ningún puerto podía excitar más su ambición que la ciudad y el puerto coruñés, ¿sabeis por qué? No quiero que os fieis en el testimonio de mi palabra; escuchad la razón de labios de un conterraneo vuestro anterior á la época de los sucesos:

«Esta ciudad de la Coruña (dice el historiador
»Molina en su obra titulada *Descripción del Reino*
»*de Galicia*) es una de las más nombradas de toda
»España, así por su antigüedad como por la exce-
»lencia de su puerto, que es uno de los mejores de
»la Cristiandad; es la llave de este Reino; tiene
»hermosa vista así de la parte del mar como de la
»de tierra; es gran escala de navíos que jamás fal-
»tan aquí de todas las naciones, carracas y urcas
»cargadas de todas y ricas mercaderías, por que nin-
»guna viene á España de Flandes ó Francia, ó de
»otra de aquellas partes, que deje de tocar aquí; y

»por consiguiente ninguna pasa del Mediterráneo
»por esta mar, que no haga escala en este puerto.
»Hay aquí casa de moneda. Esta ciudad se dice haberla fundado una mujer que se llamó Coruña, y
»de aquí le quedó el mismo nombre; aunque en otra
»parte, en una crónica de España, se escribe que
»esta ciudad se llamaba el gran Puerto Bregantino,
»y de aquel nombre creo yo que se nombra la tierra de Bregantiños que está en su comarca.» (1)

Hasta aquí el historiador citado; y sea de esto lo que quiera, es lo cierto que los hechos vinieron a evidenciarlo todo.

Yo no voy á seguir con escrupulosidad y precisión histórica el hilo de los mismos, porque el tiempo no me lo permite y molestaría vuestra atención con relaciones de todos más ó ménos conocidas y publicadas por ilustres escritores y oradores insignes; fijándome tan solo en los más salientes, expurgados de toda sospecha de autenticidad y pertinentes al objeto y fin que me propongo.

Triste amanecer tuvo para los pacíficos coruñeses el día 4 de Mayo del año 1589, cuando los vigías situados en la atalaya del monte y cabo Prioiro avisaron con grandes fogatas la presencia de la Armada inglesa que, aunque distante veinte ó vein-

(1) Historia y descripción de la Coruña por D. Enrique de Vedia y Goossens.—Cap. 53.

ticuatro millas, no tardó merced á un viento favorable en internarse en el puerto, viniendo á fondear entre la costa de Santa Cruz y la playa de Santa María de Oza.

En un principio el terror y el pánico se apoderaron de los sitiados, obligados á despertar por los incesantes toques de alarma y el formidable estruendo de los cien cañones enemigos, vomitando á un mismo tiempo plomo y fuego por sus bocas; terror que ha quedado gráficamente expresado y vulgarizado en España con la conocida expresión *¡que viene el Drake!* Bien pronto el León Español, que descansa pero nunca duerme, se levanta, y agitando su melena lanza al viento los primeros y temerosos rugidos... Me refiero, señores, al insigne D. Juan Padilla, marqués de Cerralbo, gobernador entonces del Reino; su pericia y su valor crecen y se multiplican para distribuir y colocar en los puntos más estratégicos las escasas fuerzas con que contaba la plaza, compuestas en su mayor parte de restos de la *Invencible*, y reforzadas algún tanto por las que al mando de los capitanes Monsalve y Ponce pudieron llegar de Bétanzos, no sin que antes hubieran sido salvadas de un seguro descalabro por el bizarro coruñés Juan Varela. Al siguiente día todo parecía augurar un funestísimo y triste desastre. La Armada enemiga, internándose cada vez más y tomando ven-

tajosas posiciones, rompe el fuego de cañón, é incendiados los galeones *San Juan* y *San Bartolomé* que próximos al fuerte del Malvecín constituían el núcleo principal de fuerza y de defensa, lograron los sitiadores, no sin grandes esfuerzos, echar pie en tierra en número de diez á doce mil combatientes y apoderarse del barrio de la Pescadería, obligando á los sitiados á desalojar sus posiciones, á retirarse precipitadamente en el mayor desorden y á encerrarse dentro de los muros de la *Ciudad Alta*, para no ser víctimas de la destrucción y de la muerte en aquella noche de horrible saqueo, de innumerables desgracias y de verdadero luto. El sitio continúa estrechándose más y más en los siguientes días, hasta hacerse imposible de todo punto la defensa de la Ciudad, que comienza á ser bombardeada de alto abajo desde el campanario de Santo Domingo y de uno á otro extremo por el nutrido fuego de la arcabucería enemiga; y agotados todos los pertrechos de guerra, faltos de auxilios y de provisiones, no queda otro remedio sino rendirse ó morir. ¿Qué harán, señores? ¿Qué os parece que pueden y deben hacer los afligidos hijos de esta noble ciudad? La rendición se les intima... Con la muerte se les amenaza... ¿Escogerán la primera? Nó; eso no lo consiente su espíritu patrio... ¿Optarán por la segunda? Mil veces antes; eso les dicta su espíritu religioso.

No hay rendición..... El gobernador y capitán general de la Plaza ha contestado ya al parlamento pedido por el enemigo «*que está dispuesto à defenderla contra todo el mundo*» arranque de sublime patriotismo, Excmo. Señor, digno por si solo de que lo inmortalicéis con caractéres de bronce y con un monumento conmemorativo en el centro de esa monumental plaza que teneis en construcción. (1) Sólo resta morir; pero antes de eso dejad que los corazones angustiados se levanten á Dios; *sursum corda*; dejad obrar el espíritu religioso, porque á despecho de la impiedad y del indiferentismo hay en la vida trances tan apurados, momentos en que se impone con tal fuerza la necesidad de la fé, de la religión y de la súplica que, al decir de uno de los más famosos coriféos de la impiedad: *Si no hubiera Dios, el corazón humano bastaria para inventarlo.*

No les falta ciertamente valor á los heróicos defensores para arrostrar la muerte, pero horrorizados ante la afrenta, convencidos que humanamente juzgando los esfuerzos más titánicos son insuficientes para evitarla, y que religiosamente pensando *es muy fácil que los más perezcan à manos de los ménos* (2) cuando se cuenta con la fortaleza del cielo y el auxi-

(1) Alude á la Plaza de María Pita.

(2) I. Machabeorum III, 13.

lio de Dios; un número considerable de piadosos vecinos levantan sus ojos y corazones al cielo, invocan el auxilio del Dios de las victorias, la protección de su Bendita Patrona, la Virgen Santísima del Rosario, y el día 8 de Mayo hacen *Voto solemne* en su nombre y en el de todo el pueblo *que, si Dios los libraba de aquel cerco, celebrarían todos los años en el día de la Visitación de Nuestra Señora que es el 2 de Julio, una función solemne como la que acostumbraban à celebrar los cofrades del Rosario en el convento de Santo Domingo con misa, visperas, mortificaciones y caridades; Voto, que vino á ratificarse y modificarse en parte con el que hizo oficialmente la Justicia y Regimiento de la ciudad once días después, sin que de este nos haya quedado otro testimonio ó documento más, que la fidelidad siempre creciente con que procurais su cumplimiento.*

Así vinieron á fundirse en uno solo el espíritu patrio y el espíritu religioso para el momento supremo y decisivo del combate. No busqueis, no, desde ahora combatientes ni defensores sometidos á un plan ordenado de batalla; cada ciudadano es un león, cada mujer una hiena... miradlos... en todos obra el mismo ardor bélico, todos abandonan sus hogares, y sin darse un momento de reposo padres é hijos, esposas y mujeres comparten los peligros y esfuerzos de la lucha: los hombres vomitando fuego de

cañones, mosquetes y arcabuces; las mujeres terraplenando cubos, cegando fosos, descargando nubes de piedras, auxiliando heridos, enterrando muertos, y todos peleando con sin par valor y denuedo, rechazando aquí y allí, en el fuerte de San Antón, en el baluarte de San Carlos, en el barrio de Santo Tomás y en la Puerta Real las acometidas del enemigo, que en poco tiempo deja mas de mil combatientes en los campos de batalla. De pronto se estrecha el cerco; el inglés, en cuyo semblante se ven retratadas la cólera y desesperación, se replega y dispone para el último esfuerzo abriendo dos brechas; una, en la muralla próxima á la Puerta de Aires con el contínuo batír del cañón, y otra en uno de los torreones de la misma Puerta con la explosión de una mina. ¡Momento trágico! cuya realidad en vano intentaríamos describir... En el reloj del tiempo suenan las seis de la tarde del día 14 de Mayo de 1589, del día grande de vuestro triunfo, truena el cañón, revienta la mina, el muro se desploma, la brecha se abre, y entre nubes de polvo y humo encuéntranse cuerpo á cuerpo sitiados y sitiadores. Todo es confusión producida por los montones de ruinas, los rios de sangre humeante, el griterío de la muerte y los horrores de dos horas contínuas de lucha y de matanza. En lo alto del muro y en el sitio mismo de la brecha vése ondear la enemiga bandera. *Adé-*

lante, grita el osado alférez que la tremola. *A ellos*, contesta una débil voz, pero llena de bélico entusiasmo, *ánimo y valor, queridos coruñeses, seguidme sin vacilar, porque en nuestras manos está el honor de la patria y la gloria de la Religión*. Sigue un silencio sepulcral, y todo enmudece ante la presencia de una mujer esforzada como Débora, valiente como Judith y brava como ella sola; es vuestra heroína, la salvadora de vuestro pueblo y de todo el pueblo español, Mayor Fernández de la Cámara y Pita, que con esfuerzos muy superiores á su séxo y á sus años se adelanta hasta colocarse en primera línea; arremete llena de coraje, arrebatada la bandera inglesa, y de un solo golpe derriba muerto á sus piés al oficial que la empuñaba, lo cual produce tal confusión en el enemigo que no pudiendo soportar la afrenta vacila, retrocede y comienza á huír despavorido, profanando, incendiando los templos, entregándose al pillaje y destruyendo cuanto encuentra al paso, como ruín venganza de su afrentosa derrota.

No importa que se prolongue unos días más el ensordecedor ruido del cañón, unido al que producen al derrumbarse los edificios incendiados de Santo Domingo, barrio de Santo Tomás y arrabal de la Pescadería; esas detonaciones y horrorosos estrépitos son el eco final de la victoria. Victoria canta la plaza; victoria, repiten las calles; victoria, repercu-

ten los cielos; victoria, susurran y modulan los vientos, todo grita, victoria; y las ondas del revuelto mar se encargan de llevar más tarde á las costas de Inglaterra, juntamente con los restos de su deshecha armada, los ecos de vuestra gloriosa victoria, cuyo recuerdo vive y vivirá entre vosotros, porque nunca habeis dejado ni dejareis, Dios mediante, de solemnizar, como hoy, su bendita memoria en aras de la religión y del patriotismo. *Dies autem victoriæ hujus festivitatis..... usque in præsentem diem.*

¡Gloria! ¡gloria! sea dada en primer lugar á Dios, cuyo poder resistiendo la fortaleza de los soberbios, la abate con el espíritu de los humildes. *Deus superbis resistit.* (1)

¡Gloria! á la Virgen Santísima del Rosario, que por amor de sus siervos y de sus hijos realizó con vuestro pueblo el cúmulo de sus misericordias. *Dilatavit gloriam populo suo.* (2)

¡Loor, gloria y prez! á los bravos y valientes coruñeses, que al morir combatiendo por la integridad de la fé y la defensa de la patria, os legaron á vosotros y á la nación entera un porvenir honroso y una gloria imperecedera. *Laudemus viros gloriosos... in generatione sua.* (3)

(1) 1.^a S. Petri. v. 5.

(2) I.^{um} Machabeorum, III. 6.

(3) Eccl. XLI V, 1.

¡Loor, gloria y prez! á la heroína María Pita, legítimo orgullo de vuestras glorias y grandezas cívicas, para quién este pueblo reclama y reclamará siempre con justicia las alabanzas de la religión y las siemprevivas del patriotismo; porque fué el instrumento elegido por el poder divino para la derrota del enemigo. *In mana mea interfecit hostem.* (1)

¡Loor, gloria y prez! al pueblo coruñés y á la región grandiosa que se vanagloria con el dictado de gallega, que no por ser cuna de elevados ingenios, de ilustres y esclarecidos varones que en todos tiempos supieron conquistar lauros imperecederos en los vastísimos campos de las ciencias, de las artes y de la política, deja de ser también madre de una raza de héroes y gigantes á cuya fe ardiente y denodado valor se debe que la nación de Recaredo y Alfonso VIII, de San Hermenegildo y San Fernando se viese libre para siempre del ominoso yugo de la soberbia Albión y de la Protestante Inglaterra. *Repulsi sunt inimici... præ timore ejus.*

He concluido, señores, y por todo epílogo, como única peroración de mi laudatorio discurso termino con solas dos palabras.—Excmo. Sr., Ilustres Corporaciones, Insignes Coruñeses... *Animequio-*

(1) Judith, XIII. 18.

res estote. Tened espíritu. —Como patriotas os admiró; sé que sois dignos hijos de vuestros mayores, que circula por vuestras venas la sangre de aquellos héroes y heroínas que os dieron inmortal renombre, sé en fin que el *espíritu patrio* os anima y os conduciría por sí solo hasta dar por la Patria lo que de ella y para ella recibisteis; pero recordad que antes que todo sois vástagos primordiales y esclarecidos del *Hijo del Trueno*, á quien debéis vuestra fé y religiosas grandezas. Tened, pues, *espíritu patrio*, pero tened ante todo *espíritu religioso; animequiores estote.* Uno y otro reclaman de vosotros la grandeza de vuestro origen, la sublimidad de vuestro destino y la importancia del acto que acabamos de realizar.

¡Grande es el hombre, cuando en el primer momento de su animación se le ve salir de las manos del Criador para abrir los ojos al ser de la vida como dueño, señor y rey de las maravillas todas de la creación; cuando, en una palabra, toma posesión de la tierra en la cual y de la cual fué formado; pero es mucho más grande cuando en el decurso de su vida se le contempla postrado de hinojos ante el Criador mismo, para rendirle humillado el tributo de gratitud, el homenaje de adoración, como os contemplo yo en estos momentos!

¡Grande y misterioso es el hombre, cuando con

el escalpelo de la ciencia se analiza y estudia lo complicado y perfecto de su organismo; pero es incomparablemente más grande y misterioso cuando con el telescopio de la fe se descubre en él el *spiraculum vitae*, el soplo divino que lo hace imagen y semejanza de Dios!

¡Grande es el hombre en sus aspiraciones terrenales, cuando despliega sus vitales energías para dilatar la esfera de su acción y el horizonte de sus conquistas; pero es sublime, sobre toda sublimidad, cuando aspira y lucha por conquistar el cielo como único término de sus destinos!

¡Grande hace al hombre, en una palabra, el espíritu patrio; pero nada lo sublima tanto como el espíritu religioso, y donde éste no existe, las grandezas humanas, tanto individuales como sociales, son grandezas salomónicas, sombras que se desvanecen al mas leve soplo, castillos que se derrumban al choque de una débil piedra.

Seguid, pues; continuad la obra de vuestros padres, hermanad en vosotros ese doble espíritu al que sois deudores de vuestras gloriosas tradiciones; el espíritu patrio os hará dignos émulos é imitadores de vuestros héroes y heroínas; el espíritu religioso brillará vuestras grandezas manteniendo viva y aumentando la fe que en esta bendita tierra depositó el Hijo del Trueno; y la unión de esos dos

espíritus realizará la epopeya final; hará, no lo dudeis, que los valientes hijos de *Maria Pita*, unidos en indisoluble lazo con los hijos esclarecidos del *Apóstol Santiago*, tengan unas mismas grandezas en la tierra y sean participantes de una misma corona, de una misma felicidad en la bienaventuranza eterna.— *Así sea.*

A. M. D. G.

Coruña 2 de Agosto de 1896.



...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

*Dictámen de la Comisión de Instrucción
pública.*

SR. ALCALDE:

El mérito literario del panegírico pronunciado por el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Magistral de esta R. é I. Colegiata Dr. D. Manuel Prieto Martín, no necesita esta Comisión juzgarlo. Es labor que de consuno hicieron personas inteligentísimas y el público que ha tenido la fortuna de oirlo ó de leerlo.

Todos, absolutamente todos, han juzgado de notabilísimo dicho panegírico digno de figurar en lugar preferente entre los que se han oído con motivo de la función del Voto que el pueblo acostumbra á celebrar para conmemorar el hecho heroico realizado por María Mayor Fernández de la Cámara y Pita.

Esta Comisión entiende que no debe despreciarse la ocasión de conservar un trabajo de tanta valía como el hecho por el Señor Magistral. Como obra de importantísimo valor histórico y de inapreciable valor literario debe ser guardada cual preciosa perla para orgullo de este pueblo que en ella ve descripta una de sus más estimables glorias y para enseñanza de nuestros descendientes.

Si sacrificio impusiera el realizar el deseo de imprimir el repetido panegírico, esta Comisión desde luego aconsejaría que se hiciese, pero no hay necesidad de esto porque con la exigua cantidad de cien pesetas puede obtenerse una tirada de 300 ejemplares que consideramos suficiente para el objeto que nos proponemos.

Es cuanto tiene que manifestar esta Comisión en cumplimiento del acuerdo tomado por V. E. en 12 de Agosto próximo pasado.— *Ezequiel Fernández y Miranda, Manuel L. Ramírez, Germán S. Pumariega, Ramón Cadenas Martínez.*

Dictámen de la Comisión de Hacienda.

La Comisión de Hacienda es de parecer que para el caso de que el Excmo. Ayuntamiento acuerde imprimir el panegírico á que la precedente proposición y dictámen se refiere, el gasto que esto ocasiona podría satisfacerse con cargo á la consignación que para festejos públicos existe en el presupuesto en ejercicio.

La Coruña Septiembre 15 de 1896.—*Benigno Morodo, Eduardo G. Puig, Saturnino Castro Gómez, Jesús de Labra*

Septiembre 17 de 1896.—Dese cuenta al Ayuntamiento.

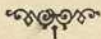
El Alcalde, *Argudin.*

Sesión de 23 de Septiembre de 1896.

El Excmo. Ayuntamiento acordó aprobar cuanto en los antecedentes dictámenes se propone.

Lo rubricó el Sr. D. Joaquín Rey Calvo, 2.º Teniente de Alcalde, Alcalde accidental presidente.—Está rubricado.—*Marcial Gimenez, Secretario accidental.*

PUBLICADA POR ACUERDO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO,
FECHA XXIII DE LOS CORRIENTES, ACABOSE DE
IMPRIMIR EN LA M. N. Y M. L. CIUDAD DE LA
CORUÑA, CAPITAL DE GALICIA, ESTABLECI-
MIENTO TIPOGRÁFICO Y LIBRERÍA RE-
GIONAL DE EUGENIO CARRÉ A
XXX DE SEPTIEMBRE DE
MDCCCLXXXVI.



Compendio de los hechos del Excmo. Ayuntamiento
de San Juan de los Rios, en el mes de
enero de 1811. En la M. D. G. de San Juan de los Rios.
En la imprenta de D. Juan de los Rios.
Año de 1811.

